



SUMARIO

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

6L/SIDI-0553. Solicitud de información relativa a copia de los contratos firmados desde el 30 de abril de 2005 hasta la fecha con las agencias de noticias, Europa Press y EFE. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3178

6L/SIDI-0554. Solicitud de información relativa a datos sobre el Gabinete del Presidente: 1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2005 hasta la fecha. 2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2005 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3178

6L/SIDI-0555. Solicitud de información relativa a datos sobre el Gabinete del Presidente: 1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2004. 2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2004. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3179

6L/SIDI-0556. Solicitud de información relativa a datos sobre el Consejero de Presidencia y Acción Exterior: 1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2005 hasta la fecha. 2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2005 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3180

6L/SIDI-0557. Solicitud de información relativa a datos sobre el Consejero de Presidencia y Acción Exterior: 1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2004. 2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el

año 2004. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3180

6L/SIDI-0558. Solicitud de información relativa a número de ejemplares totales de la revista Comunidad que se han editado en el último mes. Número total de ejemplares de la revista Comunidad que se han editado el último mes y que han sido enviados a cada uno de los países de América y de Europa (con relación detallada país por país), a cada una de las Comunidades Autónomas y los ejemplares enviados dentro de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Copia del expediente de contratación del último número de la revista Comunidad. Copia de las facturas relativas al último número de la revista Comunidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3181

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0157. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique cuáles van a ser las actuaciones del Gobierno de La Rioja para prevenir los robos en el patrimonio histórico artístico de nuestra Comunidad Autónoma, a fin de evitar situaciones como la que recientemente ha sucedido en la ermita de La Soledad de Canales de la Sierra. Emilia Fernández Núñez, Manuela Galdámez Sola y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3182

6L/SEIC-0158. Comparecencia de los Consejeros de Educación, Cultura y Deporte y de Salud, para que expliquen el contenido, previsiones de inversión económica y gestión, de los acuerdos alcanzados por el Gobierno de La Rioja con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), para poner en marcha una campaña de prevención del consumo de drogas entre niños riojanos de tres a doce años. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3183

6L/SEIC-0159. Comparecencia del Consejero de Salud, a fin de que explique la evolución del servicio sanitario de radiología dependiente del Gobierno de La Rioja desde 2003 hasta la fecha. Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3184

6L/SEIC-0160. Comparecencia del Consejero de Salud y de los altos cargos de la Consejería que se estime oportuno, para informar sobre

los casos de salmonelosis registrados en La Rioja durante el verano de 2005 y las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud al respecto. Alberto Olarte Arce, Esther Agustín Sacristán y Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

3184

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
DE DIPUTADOS AL GOBIERNO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0553 -0606826-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Solicitud de información relativa a copia de los contratos firmados desde el 30 de abril de 2005 hasta la fecha con las agencias de noticias, Europa Press y EFE.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los contratos firmados desde el 30 de abril de 2005 hasta la fecha con las agencias de noticias, Europa Press y EFE.

Logroño, 5 de septiembre de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0554 -0606827-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Solicitud de información relativa a datos sobre el Gabinete del Presidente: 1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2005 hasta la fecha. 2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2005 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Datos sobre el Gabinete del Presidente:

1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2005 hasta la fecha.
2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2005 hasta la fecha.

Logroño, 29 de agosto de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0555 -0606828-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Solicitud de información relativa a datos sobre el Gabinete del Presidente: 1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2004. 2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Datos sobre el Gabinete del Presidente:

1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2004.
2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2004.

Logroño, 29 de agosto de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega

Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0556 -0606829-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Solicitud de información relativa a datos sobre el Consejero de Presidencia y Acción Exterior:

1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2005 hasta la fecha. 2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2005 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Datos sobre el Consejero de Presidencia y Acción Exterior:

1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2005 hasta la fecha.
2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2005 hasta la fecha.

Logroño, 29 de agosto de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0557 -0606830-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Solicitud de información relativa a datos sobre el Consejero de Presidencia y Acción Exterior:

1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2004. 2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Datos sobre el Consejero de Presidencia y Acción Exterior:

1. Copia de las facturas relativas a los gastos de representación durante el año 2004.
2. Copia de las facturas relativas a los gastos de protocolo durante el año 2004.

Logroño, 29 de agosto de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0558 -0606831-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Solicitud de información relativa a número de ejemplares totales de la revista Comunidad que se han editado en el último mes. Número total de ejemplares de la revista Comunidad que se han editado el último mes y que han sido enviados a cada uno de los países de América y de Europa (con relación detallada país por país), a cada una de las Comunidades Autónomas y los ejemplares enviados dentro de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Copia del expediente de contratación del último número de la revista Comunidad. Copia de las facturas relativas al último número de la revista Comunidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Número de ejemplares totales de la revista Comunidad que se han editado en el último mes.
2. Número total de ejemplares de la revista Comunidad que se han editado el último mes y que han sido enviados a cada uno de los países de América. (Con relación detallada país por país).
3. Número total de ejemplares de la revista Comunidad que se han editado el último mes y que han sido enviados a cada uno de los países de Europa. (Con relación detallada país por país).
4. Número total de ejemplares de la revista Comunidad que se han editado el último mes y que han sido enviados a cada una de las Comunidades Autónomas. (Con relación detallada Comunidad por Comunidad).
5. Número total de ejemplares de la revista Comunidad que se han editado el último mes y que han sido enviados dentro de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
6. Copia del expediente de contratación del último número de la revista Comunidad.
7. Copia de las facturas relativas al último número de la revista Comunidad.

Logroño, 29 de agosto de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0157 -0606418-

Autores: Emilia Fernández Núñez, Manuela Galdámez Sola y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.1. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique cuáles van a ser las actuaciones del Gobierno de La Rioja para prevenir los robos en el patrimonio histórico artístico de nuestra Comunidad Autónoma, a fin de evitar situaciones como la que recientemente ha sucedido en la ermita de La Soledad de Canales de la Sierra.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique cuáles van a ser las actuaciones del Gobierno de La Rioja para prevenir los robos en el patrimonio histórico artístico de nuestra Comunidad Autónoma, a fin de evitar situaciones como la que recientemente ha sucedido en la ermita de La Soledad de Canales de la Sierra.

Logroño, 8 de junio de 2005. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez, D.^a Manuela Galdámez Sola y D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0158 -0606440-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

8.2. Comparecencia de los Consejeros de Educación, Cultura y Deporte y de Salud, para que expliquen el contenido, previsiones de inversión económica y gestión, de los acuerdos alcanzados por el Gobierno de La Rioja con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), para poner en marcha una campaña de prevención del consumo de drogas entre niños riojanos de tres a doce años.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia de los Consejeros de Educación, Cultura y Deporte y de Salud, para que expliquen el contenido, previsiones de inversión económica y gestión, de los acuerdos alcanzados por el Gobierno de La Rioja con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), para poner en marcha una campaña de prevención del consumo de drogas entre niños riojanos de tres a doce años.

Logroño, 7 de junio de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0159 -0606578-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

8.3. Comparecencia del Consejero de Salud, a fin de que explique la evolución del servicio sanitario de radiología dependiente del Gobierno de La Rioja desde 2003 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Salud del Parlamento de La Rioja solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud, a fin de que explique la evolución del servicio sanitario de radiología dependiente del Gobierno de La Rioja desde 2003 hasta la fecha.

Logroño, 30 de junio de 2005. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0160 -0606748-

Autores: Alberto Olarte Arce, Esther Agustín Sacristán y Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

8.4. Comparecencia del Consejero de Salud y de los altos cargos de la Consejería que se estime oportuno, para informar sobre los casos de salmonelosis registrados en La Rioja durante el verano de 2005 y las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud al respecto.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia en Comisión del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, D. Pedro Soto García, y de los altos cargos de la Consejería que se estime oportuno, para informar sobre

los casos de salmonelosis registrados en La Rioja durante el verano de 2005 y las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud al respecto.

Logroño, 11 de agosto de 2005. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. Alberto Olarte Arce, D.^a Esther Agustín Sacristán y D. Luis Fernández Rodríguez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.